

AIPMUS



APOYO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE MOVILIDAD URBANA SOSTENIBLE (PMUS) DEL GRAN SANTO DOMINGO



FIRMA CONSULTORA PARA AIPMUS





Colaboradores
15.800



Ingresos
€ 1.22 B

Experiencia
40 AÑOS
DE PRÁCTICA EN AMÉRICA LATINA





**LA INGENIERÍA INTEGRADA
CONSIDERA EL CICLO DE VIDA TOTAL
DEL EMPRENDIMIENTO**



CONSULTORÍA PROYECTO GESTIÓN OPERACIÓN

ADQUISICIÓN Y GESTIÓN DE DATOS

MEIOAMBIENTE LABORATORIO GEOTECNIA

INNOVACIONES

Soluciones Geoespaciales

Desarrollo de plataforma e SIG, modelos de 3D, redefinición, planificación espacial y productos cartográficos.

BIM

Aplicación de BIM en estudios y proyectos, además de preparar planes de ejecución y bases de datos de objetos BIM.

Smart City

Suministro de soluciones de estacionamiento inteligente, herramientas ITS, aplicación automática de la velocidad, sistemas de seguridad pública, estudios de movilidad urbana, operación de CCTV y redes digitales ópticas de imagen y transmisión de imagen, voz y datos.

OBJETIVOS GENERALES

- Ayudar al gobierno dominicano a fortalecer e implementar su política nacional de movilidad sostenible.
- Apoyar la implementación del PMUS de Santo Domingo, desarrollado bajo la iniciativa MYC, con un enfoque en la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero relacionadas con el transporte urbano.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

TRANSFORMAR LA MOVILIDAD

- Construir una red integrada de transporte público de bajas emisiones en el Gran Santo Domingo.
- Desarrollar una red de transporte no motorizado, adaptada a las condiciones del Gran Santo Domingo.
- Fortalecer la capacidad de las instituciones en la gestión de tráfico urbano.
- Implementar medidas en consenso con el sector privado para mejorar la eficiencia logística.

CONTEXTO DEL PROYECTO

La República Dominicana adelanta un ambicioso plan de modernización de la **movilidad** en diferentes ámbitos, encaminada a consolidar un **modelo de desarrollo sostenible**, con un fuerte énfasis en los aspectos relacionados con el **cambio climático**.

- **Ley 63-17**, de Movilidad, Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial que crea el INTRANT
- Plan de Movilidad Urbana Sostenible (**PMUS**) del Gran Santo Domingo
- Contribución Determinada a nivel Nacional (**CDN**)

PLAN DE ACCIÓN DEL PMUS

1. Favorecer el acceso a la movilidad y los polos metropolitanos a todos los ciudadanos

1.1 Crear una red metropolitana pública vinculada con servicios alternativos regulados

- Línea de bus express en la Charles de Gaulles, tramo este (creación de pistas exclusivas o preferenciales así como prioridad semafórica)
- Línea de bus express en la Núñez (creación de pistas exclusivas o preferenciales así como prioridad semafórica)
- Línea de bus express en la Churchill : creación de pistas exclusivas o preferenciales así como prioridad semafórica
- Línea de bus express en la Independencia : creación de pistas exclusivas o preferenciales así como prioridad semafórica
- Línea de BRT/tranvía en la Luperón
- Línea de BRT/tranvía en la Independencia
- Línea de BRT/tranvía en la 27 de Febrero
- Línea de BRT/tranvía en la Mella
- Línea de BRT/tranvía en la Ecológica
- Línea de cable en Herrera
- Línea de cable en SDN
- Extensión L2 de Metro hasta Los Alcarizos
- Extensión L2 de Metro en la San Vicente
- Línea de cable en Pantoja
- Línea de cable en la Monumental
- Línea de bus express en la Charles de Gaulles, tramo oeste (creación de pistas exclusivas o preferenciales así como prioridad semafórica)
- Línea de bus express en la prolongación de la 27 (creación de pistas exclusivas o preferenciales así como prioridad semafórica)

PLAN DE ACCIÓN DEL PMUS

1. Favorecer el acceso a la movilidad y los polos metropolitanos a todos los ciudadanos

1.2 Mejorar la conectividad de los barrios y municipios poco integrados

Acción 1.2.1 : Mejorar la conectividad intermunicipal

Acción 1.2.2 : Mejorar la conectividad interna a los Municipios

1.3 Mejorar la eficiencia del sistema de transporte en su conjunto

Acción 1.3.1 : Mejorar la integración física de las redes

Acción 1.3.2 : Diseñar una política tarifaria integrada

Acción 1.3.3 : Aumentar la eficiencia del sistema vial, priorizando los modos colectivos

1.4 Asegurar la movilidad de los públicos vulnerables en la ciudad

Acción 1.4.1 : Garantizar el acceso a los servicios de movilidad a las personas en situación de discapacidad

1.5 Fomentar el cambio de los usos para una movilidad sostenible

Acción 1.5.1 : Mejorar la imagen y atraktividad del sistema de bus

Acción 1.5.2 : Estructurar la interfaz entre el INTRANT y el publico

Acción 1.5.3 : Desarrollar una plataforma digital

Acción 1.5.4 : Desarrollar una política de gestión de la demanda

Acción 1.5.5 : Llevar operaciones de comunicación o incentivas para fomentar el cambio modal

PLAN DE ACCIÓN DEL PMUS

2. Contribuir al valor del territorio y la calidad del entorno urbano

2.1 Reducir la contaminación ambiental debida a los transportes y al patrón de desplazamientos

Acción 2.1.1 : Modernización del parque de vehículos privados
Acción 2.1.2 : Definir una política de renovación de la flota de buses

2.2 Modificar el reparto del espacio publico

Acción 2.2.1 : Concebir e implementar una trama peatonal
Acción 2.2.2 : Concebir e implementar una trama ciclista
Acción 2.2.3 : Definición de una política de parqueo

2.3 Reconquista de los ríos Isabel y Ozama

Acción 2.3.1 : Ordenamiento o valoración de una trama verde

2.4 Relación puerto/ciudad

Acción 2.4.1 : Integrar la interfaz ciudad puerto en la planeación portuaria nacional y local
Acción 2.4.2 : Ofrecer estacionamiento a nivel de los puertos
Acción 2.4.3 : Promover un sistema de cita entre entrega y recogido de mercancías
Acción 2.4.4 : Proponer una gestión de los flujos basada en información en tiempo real
Acción 2.4.5 : Mejorar la productividad de la zona de intercambio y de las puertas
Acción 2.4.6 : Evaluación, adaptación y regulación del trafico de vehículos pesados

2.5 Favorecer el desarrollo de formas urbanas poco generadoras de desplazamientos motorizados

Acción 2.5.1 : Definir una fiscalización virtuosa en términos de coherencia urbanismo transporte

PLAN DE ACCIÓN DEL PMUS

3. Alinear las condiciones institucionales/técnicas/financieras con vistas a la implementación de un sistema de movilidad sostenible a nivel metropolitano

Dar una realidad institucional a un sistema de movilidad a nivel del Gran Santo Domingo

Acción 3.1.1 : Formalizar la gobernanza de los transportes a nivel metropolitano
 Acción 3.1.2 : Lanzar las bases para una política y planeación urbana
 Acción 3.1.3 : Organizar el fortalecimiento de capacidades de los Municipios
 Acción 3.1.4 : Fortalecer la cooperación del INTRANT con los Municipios

Vincular políticas de ordenamiento urbano y de movilidad

Acción 3.2.1 : Constituir y mantener las herramientas clave para soportar las políticas de ordenamiento urbano y de movilidad
 Acción 3.2.2 : Integrar en los planes instrumentos para articular desarrollo urbano y del transporte

Asegurar el financiamiento de un sistema de movilidad sostenible y transparente

Acción 3.3.1 : Establecer un régimen de financiación transparente
 Acción 3.3.2 : Identificar e integrar en el esquema de financiación fuentes de financiación complementarias
 Acción 3.3.3 : Definir una fiscalización virtuosa en términos de impacto medioambiental

Reforzar las capacidades del INTRANT

Acción 3.4.1 : Definición de un protocolo de seguimiento de la oferta y demanda por el INTRANT junto con los operadores

Regular y profesionalizar el sector de transporte informal

Acción 3.5.1 : Organizar la capacitación y reciclaje de los conductores
 Acción 3.5.2 : Definir un plan de fiscalización conjunto entre el INTRANT y la DIGESETT